
 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Versión:</b> 01</p>	
	<p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p>		
	<p><b>Página:</b> Página 1 de 1</p>		

## REUNIÓN PRIMER ENCUENTRO DE EMPALME

### ACTA 1

**FECHA:** Ibagué, 21 noviembre de 2023

**HORA:** 08:00 am a 11:05 am

**LUGAR:** BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO SECRETARÍA DE CULTURA

**ASISTENTES:** Diana María Londoño Gómez (Secretaria de Cultura)  
 Nidia Colmenares (Directora de Fomento)  
 Daniela Villarraga (Profesional Universitario)  
 Lenda Carina Devia González (Profesional especialista)  
 Victoria Casablanca (Profesional Universitario)  
 Jesús Morales (Profesional Universitario)  
 Milena Reina (Contratista)  
 Ivonne Hurtado (Contratista)  
 Marlon Arteaga (Contratista)  
 Adriana García (Contratista)  
 Lorena Ortegon (Contratista)  
 Juan Lozano (Contratista)  
 Carol Rodríguez (Contratista)  
 Diana Catalina Bonilla (Profesional Universitario)  
 Laura Bolívar  
 Andrés Felipe Basto  
 Betty García  
 Mauricio Hernández  
 Franklin Torres  
 Vivian Arias  
 Margareth Bonilla

**AUSENTES:** Ninguno

**INVITADOS:** Ninguno

#### ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Presentación del equipo de empalme
3. Presentación de informe de gestión de cultura
4. Recomendaciones
5. Compromisos





## DESARROLLO:

1. Siendo las 8:00 de la mañana, la Dra. Diana Londoño secretaria de cultura da inicio a la reunión con un fraternal saludo a todo el equipo de trabajo del empalme, reiterando su compromiso y dando a conocer lo feliz que se siente al estar rodeada de un equipo de lujo.
2. Se realiza la presentación de todo el equipo de empalme y de la secretaria que nos acompañara en el proceso de transición y donde cada uno indica la función que cumple.
3. **Presentación de informe de gestión de cultura**

### Presentación de procesos de la secretaria

- Lectura de la misión de la secretaria de cultura.
- Se presenta el organigrama de la secretaria de cultura, se indica la planta de personal con lo que se cuenta y los contratistas que en el momento está en la secretaria.
- Se realiza la presentación de las mujeres en proceso de gestación y lactancia.
- Dirección de cultura lo presenta Nidia colmenares donde indica lo que se desarrolla desde la dirección, como lo es el área de patrimonio, el área de formación donde se encuentra Simifarte y la EFAC, al mismo tiempo también se tiene el área de las bibliotecas, el grupo de arte y cultura, también indica que se realizaron más de 35 festivales de parte de fomento.
- Las sedes de la secretaria de cultura: el despacho aquí en la soledad Rengifo, la EFAC y las 20 bibliotecas de la ciudad.
- Aspectos estratégicos y misiones velar por el área artística y cultural de la ciudad, al igual que el dignificar los artísticas de la ciudad.
- Se realiza la explicación de las 10 metas de la secretaria de cultura.
- Se brinda las generalidades en la inversión que se realizaron meta por meta.

De la misma manera el funcionario Marlon Arteaga, procede a realizar la presentación de los logros por metas:

1. Se destaca el trabajo realizado por patrimonio debido al gran logro de la restauración del panóptico y como ahora es un complejo cultural.
2. Se resalta el trabajo como por resolución quedan los recursos asegurados para el funcionamiento del panóptico, se le da la palabra a la abogada Karol Rodríguez para que indique lo que queda faltando para el panóptico algunas celdas pedagógicas, así como la casa del alcaide, dialoga de las transferencias que se le realizan a INFIIBAGUE para el sostenimiento del mismo.
3. Dialogo de la meta formular la agenda Ibagué capital musical: donde se establece el plan de música desde el 2021 a 2025, indica los hermanamientos con los que se cuenta en la actualidad como lo son el de Morelia México, Brasil y como se fortaleció el hermanamiento con China, el contratista Jun lozano Indica que en esta meta se fortaleciendo el nombre de Ibagué ciudad creativa, la secretaria indica que la nominación hace que los





artistas de la ciudad tengan mayor circulación, habla del evento del WOMEX en España, CIRCULART en Medellín, festival de piano en México, todo este trabajo de la agenda cultural nacional e internacional tiene a la ciudad con una mirada diferente ante el mundo, interviene Franklin e indica que la red de ciudades creativas sirve para realizar acompañamientos en los procesos culturales, articulación con diferentes entidades e incluso como se podría trabajar por postular a la ciudad por la producción de instrumentos de cuerda, la secretaria indica que por estos motivos también se pensó en realizar el lanzamiento del festival folclórico en Estados Unidos lo que continuara trayendo beneficios a la ciudad y sus artistas.

4. El contratista Juan Lozano explica las zonas VIC de la ciudad donde indica la ruta cultural o flujo cultural que en estos momentos se evidencia en el centro, como la zona Sur, la Zona G.
5. Meta dotación de bibliotecas, fortalecimiento integral en infraestructura, capital humano, tecnología y/o dotación de bibliotecas y escenarios culturales, Marlon dialoga de la dotación de internet de inmobiliario, **se recomienda una proyección de recursos grande para reestructurar la infraestructura de la bibliotecas** ya que es necesario, interviene la abogada Adriana García expresa el contrato de compra de inmobiliario que se tiene en Secop, también expresa que la biblioteca viña calderón que no se encuentra en uso pero que se están realizando los estudios para saber cuanto es el presupuesto que se requiere para levantar la misma, dialoga la arquitecta Victoria donde indica que se están haciendo los estudios del archivo histórico y que se piensa trasladar a la biblioteca viña calderón cuando ya se encuentre restaurada.
6. Meta : Eventos presenciales u/o virtuales en el municipio de Ibagué (festivales, ferias, entre otros), la secretaria habla de los festivales creados en la ciudad como lo es el festival de vallenatos, festival de mariachis aclarando que son con artistas de la ciudad que se desarrollan estos festivales, encuentro de músicas populares, primer encuentro de duetos, el festival afro entre otros, todo estos festivales hace que la secretaria sea amigable al territorio y que se lograra conocer el talento que hay la ciudad y como se tuvo una agenda todo el año, indica que no puede ser posible que la agenda cultural sea por voluntad política que es necesario que se puedan seguir realizando y que los festivales que se crearon se conviertan en festivales por decreto, es importante que siempre se dignifiquen a los artistas, se resalta el apoyo de cámara de comercio, también indica que el festival folclórico tuvo una agenda importante con más de 3000 artistas dentro de la agenda desfiles, presentaciones, los tablados y los conciertos, así mismo la dignificación que se realizó con las embajadoras donde se les brindo apoyo en todo maquillaje vestuario y capacitación, resalta que es muy importante el trabajo que se está realizando para salvaguardar el festival folclórico por acuerdo municipal, Juan Lozano indica los eventos que se realizaron desde la virtualidad, resalta las serenatas al balcón y como los artistas se presentaban desde sus casas y por eso indica que la virtualidad también nos permite acercarnos al territorio.
7. Metas Desarrollar 120 procesos formativos (presencial o virtual) en zonas urbanas y rurales del municipio de Ibagué, SIMIFARTE, dialoga Maestra Nidia Colmenares se inicia en el 2020 con 10 procesos y explica como cada año ha venido creciendo y como en el 2023 tenemos 64 procesos y el





beneficio que ha traído a mas de 3600 niños, niñas, jóvenes dialoga que los programas que se encuentran activos son el de música, artes plásticas, danza, al mismo tiempo comparte que hay una dotación de instrumentos para Chucuni y como se realiza con ellos el trabajo sinfónico, **recomienda es importante** para este nuevo gobierno la creación de nuevas casas de cultura y fomentar el proceso sinfónico en los niños, niñas, jóvenes y como es bueno que ellos puedan conocer otros tipos de instrumentos, se está abriendo las puertas a niños menores de 4 años donde se les brinda inicialización musical, resalta que se debe contar con un personal idóneo para el trabajo con la comunidad, se inicio en el 2020 con Chucuni indica que los niños varían mucho entonces cada rato hay cambios adicional a eso también es necesario que el personal este el tiempo justo para consolidar los procesos, estos procesos se dan en lugres de la comuna, Franklin indica que se pudiera lograr que las bibliotecas se convirtieran en escenarios culturales, también la Directora dialoga de una articulación de procesos con secretaria de educación y desarrollo social y así garantizar procesos de manera continua.

8. Promover Promover la certificación de los agentes culturales y artistas del municipio de Ibagué: agentes culturales EFAC se dialoga que las graduaciones de los estudiantes son en el mes de diciembre y por ende esta meta aun no se ha logrado, también se dialoga de la necesidad de que el contrato de los maestros sea por todo el año mínimo 11 meses y de esta manera se puedan garantizar los semestres completos.
9. Estímulos Apoyar 320 iniciativas Artísticas y Culturales: Se dialoga de que cada año se ha tenido un crecimiento en el portafolio de estímulos, en el 2023 se realizaron dos portafolio uno para el festival folclórico donde se les dignifico a los artistas y el otro es el portafolio de estímulos que finalizo el 17 noviembre con 92 estímulos por la secretaria con 14 líneas de impacto y se resalta la inversión que generosamente el alcalde ha tenido con la cultura en esta administración, así como también se resalta el trabajo de territorio, y se está trabajando por que nada quede como reserva para el próximo año.
10. Beps no está por meta si no que es un programa alineado con el ministerio de cultura, se indica que la elección lo hace el ministerio de cultura depende del recaudo de estampilla se realiza la convocatoria 2 veces al año.
11. Política publica de cultura, se tiene el avance Lorena Ortegon indica que en estos momentos se está presentando el documento técnico a la secretaria de planeación para que pueda realizar su debida revisión y de eta manera pase a hacienda y jurídica, así mismo indica que ha sido un trabajó arduo y aunque no estaba en meta de plan de gobierno si ha sido una apuesta que el alcalde ha querido trabajar para dejarle a la ciudad una política pública de cultura.
12. Informe presupuestal donde la jefe financiera Ivone Hurtado dialoga del presupuesto y como estamos a 31 de octubre donde nos encontramos al 91% y se espera a diciembre estar al 95% ya que se tienen unos procesos en curso, las destinaciones de recursos son fuente propia con el recaudo de la estampilla de cultura, maneja recursos del sistema de participación, al mismo tiempo se cuenta con el presupuesto de libre inversión y el de recursos propios, se tiene 3 vigencias espiradas como lo son Norton Arenas el cual se encuentra en contratación y se espera quede ya liquidada-conservatorio del Tolima si creen que quede como vigencia aspirada se entregara un informe sobre este convenio y finalmente - universidad del





Tolima convenio pendiente último festival de violín hubo demoras en presentar la cuenta y se radico en contratación el ultimo pago para ver si se alcanza a finalizar en este año, reserva presupuestal, indica algunos pendientes por liquidar y pendiente por desembolso en el informe estará todo detallados.

13. Gestión contractual 2023 se detalla los convenios que se encuentran en ejecución, y **se compromete** a actualizar la información donde se indica lo que está en ejecución lo que está en proceso de pago.

14. Aspectos jurídicos pendientes en el área de patrimonio.

- Convenio archivo histórico está en contratación convenio que no genera recursos, pero por ley debe realizarse, compromiso con el archivo general de la nación.
- **Decreto para otorgar segunda instancia a secretaría de cultura:** Pendiente de radicar en la oficina jurídica para que se otorgue esa segunda instancia, acode al decreto existente n°1801 del 13 de septiembre del 2018.
- **Fallo de segunda instancia sobre la casa Jorge Isaac:** Acción de Cumplimiento, la Oficina Jurídica tiene el proceso, y está en este momento en el juzgado pendiente de aprobar, no esta para intervención sino para una restauración completa económicamente es grande y es un bien de un particular, también se requiere un estudio para esto.
- Carol dialoga acerca del pueblito tolimese porque se pide por juzgado actividades como pueblito tolimese es necesario mesa de trabajo con planeación, se recomienda mesa de trabajo
- **Organización de Bienes de Interés Cultural:** Derogatoria y declaratoria de bienes de interés cultural. Los vienes nuestros no tiene una ficha donde cuente la historia de cada una. Por medio de un estímulo se realizara esto pero solo en 12 bienes de interés patrimonial se espera que en diciembre se pueda lanzar estos vienes que se lograron por estímulos, salvaguardar los bienes del municipio y se requiere promover que estén en el mejor estado, falta recursos y estudios indica victoria que el 90% del presupuesto ingresaron a panóptico y se requiere invertir a los demás, habla de la protección de la pola y el decreto se debe convertir en un acuerdo con listado total de todos los bienes y tener la claridad de lo que se hace.
- **Estación del tren:** Proceso de intervención se encuentra en el ministerio de cultura para ser aprobado, por acuerdo se requiere que ahí se tenga una biblioteca y la fundación Bolívar desea invertir en este predio pero como es un bien cultural nacional debe tener el aval del ministerio de cultura.
- Pendientes a la fecha: Entrega de instrumentos vereda Chucuni: Esta pendiente la construcción de un salón comunal por parte de la población donde quedarían en custodia los instrumentos
- Entrega de trajes en la "Casa del Sur": Ya el trámite se encuentra en almacén, a espera de firmar unos documentos administrativos para proceder con la entrega.
- Entrega de Instrumentos Comuna 8 – Pendiente de revisar todo el proyecto de presupuesto participativo se requiere una mesa de trabajo administrativa.

#### Retos y recomendaciones

##### ➤ Patrimonio:

- **Proyectos estratégicos BIENES DE INTERES CULTURAL MUEBLE:**





- ✓ Traslado y puesta en marcha archivo histórico municipal en la biblioteca viña calderón. (se tendrá que realizar las obras de adecuaciones en la viña calderón y ejecutar la compra de mobiliario).
- ✓ Inicio de digitalización archivo histórico municipal.
- ✓ Desarrollo y adecuación infraestructura de bibliotecas por medio un diseño unificado.
- ✓ Declaratoria ante la UNESCO como patrimonio de la humanidad el festival folclórico
- ✓ Creación del plan especial de salvaguarda.
- ✓ Inventario de patrimonio inmaterial.
- ✓ Restauración mural Niño Botia coliseo de la 42.
- ✓ Realización festival del patrimonio
- **Proyectos estratégicos BIENES DE INTERES CULTURAL INMUEBLE:**
- ✓ Inventario de Bienes muebles de Interés Cultural Actuales y aptos para declaratoria. (Esculturas, pinturas).
- ✓ Inventario de bienes Inmuebles. (Edificaciones, paisajes, continuos urbanos, conjuntos urbanos actuales y aptos para declaratoria.
- ✓ Socialización pedagógica y difusión de la normatividad vigente en los polígonos de protección y de los Bics en general. (propietarios de BICS, Ciudadanía en general, instituciones educativas, organizaciones y empresas públicas, privadas,).
- ✓ Restauración Amina Melendro Y Concha Acústica.
- ✓ Mantenimiento EFAC, estación del tren.
- ✓ Identificación física y protección del barrio la pola perteneciente al polígono centro tradicional por medio de: (mejoramiento de fachadas, recuperación y unificación de andenes, colocación de placas al 100% de los BICS).
- ✓ Realización planos de localización de BICS muebles e inmuebles para envío a planeación municipal y Ministerio de Cultura.
- ✓ Investigación patrimonio manifestaciones artísticas, gastronomía, música, danza, saberes ancestrales, artes y oficios etc.

Diana Bonilla indica que se debe realizar una mesa de trabajo para el presupuesto para el Amina Melendro pues es un trabajo conjunto. Esto lo indica también por el ministerio cultura pues de ellos también podrían buscar apoyo.

➤ **EFAC:**

- ✓ Contar con espacios adecuados con una gran inversión en infraestructura y alianzas para sedes alternas
- ✓ Desarrollar estrategias para lograr la certificación de calidad de las IETH
- ✓ Contar con convenios para el desarrollo laboral de egresados y estudiantes activos
- ✓ Contar con plataforma educativa y manejo propio de redes
- ✓ Actualización de documentos como PEI, Manual de convivencia, entre otros.
- ✓ Contar con una biblioteca
- ✓ Contar con transporte para los desplazamientos internos y externos de los grupos
- ✓ Modificación de acuerdo municipal para el incremento de los recursos necesarios para funcionamiento y operatividad EFAC.

Carina realiza intervención para dialogar de los que prestan servicios en la EFAC y no cuenta con la planta de los maestros, y que los que hay de planta están por el área administrativa de la escuela, es importante que como mínimo puedan tener de planta los coordinadores de los programas, así mismo mínimo 11 meses del año el contrato de los maestros, es importante también velar por la infraestructura de la escuela y por último tener en cuenta poder buscar nuevos programas.





➤ **BIBLIOTECAS**

- ✓ Incluir la infraestructura de la Red de bibliotecas: (Biblioteca Estación del Tren. "Acuerdo 025 del 2019", Biblioteca Alfonso Viña Calderón, Biblioteca Casa de la Cultura el Salado, Biblioteca Jorge Eliecer Gaitán, Biblioteca Oviedo, Biblioteca Guámbitos, Biblioteca Soledad Rengifo, Biblioteca Toche)
- ✓ Mejoramiento a y adecuación de las bibliotecas que componen la Red de Bibliotecas. (Todas las bibliotecas).
- ✓ Renovación tecnológica e internet
- ✓ Dotación mobiliario y materiales
- ✓ Personal bibliotecario
- ✓ Participación en congresos y encuentros bibliotecarios
- ✓ Implementación del Koha en la Red
- ✓ Seguridad de las bibliotecas.
- ✓ inversión del presupuesto correspondiente
- ✓ Servicios Generales. (agua, luz, aseo)

Franklin indica que las bibliotecas se vuelvan un lugar cultural cambiar el enfoque de las mismas, Diana la secretaria indica la importancia de la seguridad de las bibliotecas, Ivonne indica que se compran los 89 computadores con sus licencias las impresoras y demás.

**4. RECOMENDACIONES**

➤ **Patrimonio**

- ✓ Contratación de un equipo de trabajo suficiente
  - ✓ Registro y catalogación
  - ✓ Protección y conservación
  - ✓ Promoción y difusión
  - ✓ Coordinación con otras instituciones
  - ✓ Contratación de personal con Conocimientos específicos
- Indican la necesidad de tener 3 direcciones de patrimonio, fomento y formación.

➤ **EFAC**

- ✓ Personal Docente
- ✓ Personal de Almacén y Vestuario
- ✓ Psicóloga
- ✓ Recursos para Mantenimiento de Infraestructura
- ✓ Recursos para Mantenimiento y compra de equipos
- ✓ Activación de convenios institucionales
- ✓ Adecuar la asignación salarial
- ✓ Contar con Plataforma Educativa
- ✓ Grupo Base para Presentaciones y Muestras Folclóricas
- ✓ Es importante apostarle a la certificación de calidad, continuar con la afiliación ASENOP es importante esto permite capacitación a los docentes y visibilizar a la escuela, trae beneficios para convenios y demás es la única fundación artísticas a nivel nacional.

➤ **FOMENTO**

- ✓ Gestión de recursos para dar cumplimiento a la agenda cultural desde inicio de la vigencia y tener una activación todo el año
- ✓ Garantizar la red de festivales
- ✓ Escenario móvil Juan Lozano dialoga sobre la necesidad de tener a un doliente del escenario que este pendiente de lo mecánico lo eléctrico y todo con los que consta el escenario, que a bolsa logística este abierta a tiempo al inicio de cada año, se indica tener claro todos los festivales que estén por acuerdo al igual que los eventos, tener claridad de los recursos que le corresponde a cada secretaria que corresponde dar cumplimiento a las metas.





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**Proceso:** GESTION DOCUMENTAL

**Código:**  
FOR-02-PRO-GD-01

**Versión:** 01

**Fecha:** 2014/12/19

**FORMATO:** ACTA DE REUNION

**Página:** Página 8 de 1



Franklin recomienda la importancia de la agenda cultural debe estar en la mesa de competitividad, es necesario porque la cultura mueve la economía, Fortalecer el tema de los permisos y lo que se requiere para cada evento identificar que es lo que haría falta de esta manera la ciudad pueda esta siempre actividad.

➤ **IBAGUÉ CREATIVA**

- ✓ Informar oficialmente a la Unesco de cambios en el gobierno local (Alcaldesa, Sec. Cultura y punto focal, ante la RCCU
- ✓ Participar de las reuniones del Clúster de la Música de la RCCU (mundial), así como la Red Colombiana de Ciudades Creativas ante la Unesco.
- ✓ Formular e implementar en plan de marketing de Ibagué Ciudad Creativa de la Música
- ✓ Diseñar la metodología para la evaluación del Plan Municipal, y formular el nuevo plan de acción ante la Unesco para presentar en el 2025, así como el informe Monitor

➤ **SIMIFARTE**

- ✓ Sostenibilidad y desarrollo cultural en el territorio.
- ✓ Articulación con Instituciones Culturales de la parte Privada.
- ✓ Personal Capacitado e idóneo para las prácticas culturales en las diferentes áreas
- ✓ Ampliación de procesos culturales y de formación en distintas áreas.
- ✓ Formación a los líderes de las diferentes comunas para que apoyen los procesos en las comunas.
- ✓ Equipamiento en instrumentación en diferentes formatos (Bandas Sinfónicas- Música Tradicional-Coros- Danzas- Teatro, etc.) en las distintas comunas.

**5. COMPROMISOS**

- ✓ Cifras en qué manera cuantitativa las personas que se beneficiaron de los procesos (Diana Bonilla indica que la secretaria no tiene un enfoque diferencial tan marcado y se focalice una intervención a esta marcación y que puedan incluirlas en el plan de desarrollo) y se debe tener en cuenta las políticas públicas que hay a nivel nacional y se requiere dar respuesta para esto.
- ✓ Conocer cuáles son los festivales los que son por acuerdo y los que se han creado.
- ✓ Franklin indica que se deben establecer los criterios de contratación tipos de contratos que recomendaciones se hacen desde esto momentos, la primera línea de contratistas cuantos profesionales deben tener para poder dar la contratación a tiempo según la prioridad.



Terminada la sesión, firman:

Diana María Londoño Gómez  
Secretaría de Cultura

Mauricio Hernández Cala  
Coordinador Empalme Cultura

*Redacto: Lorena Ortega Cartagena - Contratista Secretaría de Cultura*



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Versión:</b> 01	
		<b>Página:</b> Página 1 de 1	

## REUNIÓN PRIMER ENCUENTRO DE EMPALME

### ACTA 2

**FECHA:** Ibagué, 24 noviembre de 2023

**HORA:** 02:00 pm a 04:05 pm

**LUGAR:** BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO SECRETARÍA DE CULTURA

**ASISTENTES:** Diana María Londoño Gómez (secretaria de Cultura)  
 Nidia Colmenares (Directora de Fomento)  
 Daniela Villarraga (Profesional Universitario)  
 Victoria Casablanca (Profesional Universitario)  
 Milena Reina (Contratista)  
 Ivonne Hurtado (Contratista)  
 Marlon Arteaga (Contratista)  
 Adriana García (Contratista)  
 Lorena Ortegón (Contratista)  
 Juan Lozano (Contratista)  
 Carol Rodríguez (Contratista)  
 Diana Catalina Bonilla (Profesional Universitario)  
 Laura Bolívar  
 Andrés Felipe Basto  
 Betty García  
 Mauricio Hernández



**AUSENTES:** Ninguno

**INVITADOS:** Ninguno

#### ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Respuestas que quedaron en compromiso
3. Preguntas del equipo de empalme
4. Recomendaciones
5. Compromisos



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Versión:</b> 01</p> <p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p> <p><b>Página:</b> Página 2 de 1</p>	

## DESARROLLO:



1. Siendo las 2:00 de la tarde, la Dra. Diana Londoño secretaria de cultura da inicio a la reunión con un fraternal saludo a todo el equipo de trabajo del empalme, reiterando su compromiso y dando a conocer lo feliz que se siente al estar rodeada de un equipo de lujo.

### 2. Se de inicio a las repuestas de las preguntas

#### ¿Cuáles son las OPS que se requieren para arrancar la secretaria?

- No se cuenta con un jurídico de planta que este pendiente de los procesos principales de la secretaria.
- No se cuenta con un financiero o contador de planta con conocimiento en presupuesto público.
- Se requiere de alguien asesor que este pendiente de la presentación de proyectos y gestionar recursos nacionales para la secretaria.
- Financiero que maneje pagos de OPS.
- Fomento productor de eventos experiencia, Promoción de festivales,
- En el escenario móvil se requiere un conductor.
- Bibliotecas: contar con 15 OPS para las bibliotecas que no cuentan con planta y se requiere aproximadamente 1 personas para la ludoteca y un ingeniero de sistemas bibliotecas para las bibliotecas que se requiere extensión, para que toche, san bernardo, san juan de la china, la tita huertas, viña calderón.
- EFAC se requiere tener mínimo 16 maestros y los coordinadores de cada programa que puedan ser en lo posible de planta para darle manejo a lo que se realiza en la escuela, así mismo un psicólogo y un almacenista, de esta manera los semestres de los estudiantes no se inicien tan tarde y se les brinde el mejor servicio.
- Patrimonio solo tiene 2 personas de planta, se requiere un equipo para que trabaje en el proceso de los bienes patrimoniales y sus debidas placas, adicional a esto es importante poder tener la dirección de patrimonio de tal manera que pueda direccionar y gestionar procesos patrimoniales ante la nación y los demás requerimientos.
- SIMIFARTE: se cuenta con danza, artes plásticas, música y área sinfónica, Simifarte es un programa gratuito y de formación que tiene alianza con los lideres comunales y con las bibliotecas **se recomienda** que lo primero que se debe hacer es realizar la convocatoria a los lideres comunitarios para poder dar a conocer el proceso y sepan de que se trata y de esta manera lograr impactar más en la ciudad. Se realiza un trabajo de construcción de instrumentos con cosas reciclables, hubo contrato desde mayo de este año y se logró impactar en gran manera en diferentes comunas de a ciudad, **pregunta maestro cala en que sedes tenemos instrumentos se le indica que en Chucuni, se recomienda** que en cada comuna estén los 4 procesos y que se pueda contar con la continuidad de los maestros. También se indica que será de mucho beneficio si se pueden trabajar Simifarte en las bibliotecas, Nidia brinda la información de los procesos que se tienen en cada uno de los años de este cuatrienio. Nidia también presenta como restructuro lo que había de Simifarte a



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> Página 3 de 1	

través de la presentación del proyecto a la secretaria que en esos momentos encontraba, **recomienda** que Simifarte pueda tener un PEI.

- La secretaria da inicio a la explicación de los festivales que se han realizado como los nuevos festivales que se han credo, donde se resalta dignificación de los artistas, al mismo tiempo se resalta el festival de improvisación donde se contó con la participación de lokillo y como esto logro impactar la ciudad desde el marco del festival folclórico, se **recomienda** descentralizar el festival de las orquestas tropicales, dialoga de los festivales que esta acuerdo, se **recomienda** hacer un proceso para dejar todos los festivales por acuerdo municipal de tal manera que se asegure que los puedan seguir realizando ya que son de gran impacto para la comunidad y a ciudad en las áreas cultural, económica y turística.

Preguntas realizadas por el equipo de empalme en el transcurrir del tiempo antes del segundo encuentro.

1. ¿Reconocimiento Unesco ciudad creativa musical fechas de renovación de este otorgamiento, requisitos?

**Respuesta/** noviembre de 2025, Se debe de entregar un Informe de cumplimiento del plan de acción, para seguir dando cumplimiento se deben retomar los procesos con los que se inició como:

**Ibartelab** (acompañar y generar rutas de acompañamiento para la formulación de proyectos, de pronto generar un convenio con otras entidades.)

**Observatorio** Medir el impacto cultural y el crecimiento de la creatividad.

2. Igual pregunta para Ibagué capital americana de la cultura.

**Respuesta/** El 11 de junio de 2021, el Bureau Internacional de Capitales Culturales confirmó la selección de Ibagué como Capital Americana de la Cultura para el año 2022, convirtiéndose así en la ciudad número 24 en recibir este reconocimiento a nivel continental e internacional, y en la segunda ciudad colombiana en ser merecedora de este título.

Esta distinción fue una herramienta que ayudó a posicionar a Ibagué como un símbolo de las expresiones culturales del continente americano, y contribuyó significativamente en la reactivación económica y la recuperación de las industrias creativas y el turismo de la ciudad.

3. Festivales agenda cultural, cuáles son institucionalizados y cuáles fueron primera edición.

**Respuesta/**

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	MARCO JURÍDICO
FESTIVAL DE LA MUSICA COLOMBIANA	13 A 20 DE MARZO	FUNDACIÓN MUSICAL DE COLOMBIA	LEY 851 DE 2003
FESTIVAL IBAGUE CIUDAD CREATIVA	18 DE MARZO	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**Proceso:** GESTION DOCUMENTAL

**Código:**  
FOR-02-PRO-GD-01

**Versión:** 01

**Fecha:** 2014/12/19


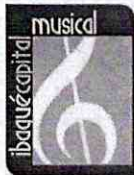
**FORMATO:** ACTA DE REUNION

**Página:** Página 4 de 1



FESTIVAL FOLCLORICO COLOMBIANO	1 DE JUNIO AL 2 DE JULIO	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	LEY 851 DE 2003
FESTIVAL DISONARTE	10 Y 11 DE JUNIO	ECOMUSIC SOUND	N/A
FESTIVAL DE MUSICAS DEL MUNDO	30 DE JUNIO	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
ENCUENTRO DE IMPROVISACION MUSICAL POPULAR	30 DE JUNIO	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
ENCUENTRO DE LA MÚSICA VALLENATA	22 DE JULIO	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
FESTIVAL ELECTROPIHAUSE	19 DE AGOSTO	COLECTIVO DJS	N/A
FESTIVAL IBAGUÉ GOSPEL	20 DE AGOSTO	FUNDACION NAIOT	ACUERDO 017 DE 2015
FESTIVAL FESTÍTERES	25 DE AGOSTO	CORPORACIÓN PROBETA TEATRO	N/A
IBAGUÉ FESTIVAL	7 DE SEPTIEMBRE	FUNDACIÓN SALVI	ACUERDO 026 DE 2019
ENCUENTRO IBAGUÉ HIP HOP	17 DE SEPTIEMBRE	HECTOR G VILLA	N/A
CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE CIRCO Y TEATRO	19 DE SEPTIEMBRE	COLECTIVO DE CIRCO	N/A
FESTIVAL DE MARIACHIS DE IBAGUÉ	6 DE OCTUBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
FESTIVAL ZONAS SUR FEST	7 DE OCTUBRE		N/A
GRAN FESTIVAL AFRO	8 DE OCTUBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
FESTIVAL DE ORQUESTAS TROPICALES	14 DE OCTUBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
FESTIVAL IBAGUÉ CIUDAD ROCK	14 Y 15 DE OCTUBRE	CORPORACIÓN ROCK LOCAL	ACUERDO 009 DE 2014
FESTIVAL DE MUSICAS POPULARES	14 Y 15 DE OCTUBRE	ASOCIACIÓN ADACITOL	PROPIO
ENCUENTRO NACIONAL INFANTIL DE DANZA FOLCLÓRICA	20 y 21 DE OCTUBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	ACUERDO 007 DE 2005 Y 023 DE 2007
FESTIVAL IBAFEST	2 AL 6 DE NOVIEMBRE	CORPORACIÓN SCALA MUSICAL	N/A
FESTIVAL INTERNACIONAL HIP HOP "ÄRMATE DE ARTE"	2 AL 5 DE NOVIEMBRE	CORPORACIÓN LA ESKINA DEL BARRIO	N/A
FESTIVAL DE DUETROS TRADICIONALES IBAGUÉ CIUDAD CREATIVA	17 Y 18 DE NOVIEMBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO
FESTIVAL DE LA LUZ	6 AL 23 DE DICIEMBRE	ALCALDÍA DE IBAGUÉ	PROPIO



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Versión:</b> 01</p>	
<p><b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION</p>	<p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p>		
	<p><b>Página:</b> Página 5 de 1</p>		

4. El impacto a la población infantil, juvenil, mujeres, población LGTB, etnias, víctimas de conflicto armado quizá, en los procesos formativos que maneja desde la secretaría Simifarte, Efac.

**Respuesta/**

- Desde los programas desarrollados encontramos que la oferta cultural del municipio en ámbitos generales tiene un enfoque transversal, sin embargo, dentro de las funciones de algunos programas y centros de atención se puede evidenciar lo siguiente:
  - **Bibliotecas:** En el año 2021 hubo una población beneficiada de 142.132
  - No se cuenta con una caracterización tan detallada de la población.

5. Supe de un programa formativo que enviaron hace poco en panóptico, eso que pasó, Continúa.? Qué impacto tuvo.?

**Respuesta/** Escuela de Formación Panóptico: En conjunto con el equipo de eventos del Panóptico, se creó la activación de formación artística en el complejo cultural panóptico, en donde se dan clases de música y danza a niños entre 10 y 18 años, con el fin de aprovechar las instalaciones de música, el personal integrado por docentes de las artes musicales, y favorecer al crecimiento y desarrollo artístico de los jóvenes, creando un programa de música con distintos niveles en donde los niños tendrán la oportunidad de explorar sus talentos, y tendrán el espacio para mostrar su proceso musical en la esquina cultural de complejo.

Para la escuela que empezaba a funcionar por primera vez, se inscribieron alrededor de 986 niños, pero la capacidad era de 50 estudiantes aproximadamente de los cuales 14 de piano, 10 de saxófono, 10 de batería y 10 de batería acústica, ellos fueron seleccionados por medio de una encuesta en la que manifestaban el nivel de formación musical que manejaban.

Como resultado el 8 de diciembre tendremos en la esquina cultural del Panóptico el primer concierto donde se mostrará el resultado del proceso


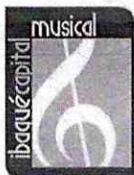
6. Los instrumentos en panóptico qué función cumplen.? Cómo se maneja ello.?

**Respuesta/** Como bien fue el convenio y las transferencias realizadas con INFIBAGUÉ, los instrumentos y todo lo que hay en el complejo, es de administración de ellos, sin embargo, en diferentes oportunidades tanto los espacios del panóptico como sus recursos físicos, son utilizados por la EFAC, también en los diferentes festivales realizados en la ciudad, han sido utilizados en las mismas instalaciones de carácter formativo.

7. El tema de estímulos queda este año subsanado.? Es decir, todos entregaron productos y se termina el año transfiriendo la obligación económica referente del estímulo

**Respuesta/** En relación al portafolio de estímulos municipales 2023, se tiene como fecha máxima de entrega de documentación el día de hoy 24 de noviembre, por lo cual hoy estaríamos haciendo el cierre de lo que son los entregables, razón por la



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> Página 6 de 1	

cual en nuestra última sesión se les dará el informe final con el que cerraríamos financieramente este programa.

- Estímulos: Oscar explica cómo ha sido el presupuesto para el portafolio de estímulos, explica la serie de requisitos para hacer los pagos a las personas que fueron ganadores de estímulos, se realizó el proceso de cambio de resolución para que el plazo quedara solo hasta el 17 de noviembre y de esta manera puedan quedar con el pago este año. Se tiene un aproximado de pago de el 80% de estos estímulos.
8. Estado de los recursos materiales, activos fijos e inventarios (inmuebles, equipos y/o maquinaria, insumos, etc.) sé que en reunión se habló del más estado, pero quisiera una relación más exacta.

**Respuesta/** La información la tiene cada uno de los funcionarios, sin embargo, se solicitó la información condensada al área de recursos fiscos a través del memorando

9. Situación de personal (tipo de vinculación, vacantes)

**Respuesta/** Con relación a las vacantes disponibles en este despacho, es de recalcar que la información la maneja directamente la secretaria administrativa, sin embargo, a través del radicado 2023-054403 del 23 de noviembre de 2023, se realizó la solicitud a la dirección de talento humano para que sea allegada la misma. Con respecto al personal y tipo de vinculación en la actualidad contamos con la siguiente distribución:

- 1 secretario (a)
- 1 director (a)
- 3 profesionales especializados
- 9 profesionales Universitarios
- 20 técnicos operativos
- 2 auxiliares administrativos

10. SECRETARIA DE CULTURA - DESPACHO						
DENOMINACION DEL CARGO	CODIGO	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INGRESO	VINCULACION INICIAL	VINCULACION ACTUAL
Secretario de Despacho	020	19	Londoño Gómez Diana María	1-ene-20	L.N.	L.N.
Profesional Universitario	219	10	Rojas Martinez Antonio	16-mar-94	C.A	C.A
Profesional Universitario	219	05	Bocanegra Guerra Martha Cristina	26-jun-19	P	P
Profesional universitario	219	05	Cuestas Angarita Nelson Enrique	11-sep-87	C.A	E
Técnico operativo	314	04	Godoy de Bonilla Nancy	2-dic-91	C.A	E
Auxiliar Administrativo	407	03	Molina Torregrosa Dalis Rafaela	26-jun-19	P	P

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**Proceso:** GESTION DOCUMENTAL

**Código:**  
FOR-02-PRO-GD-01

**Versión:** 01

**Fecha:** 2014/12/19



**FORMATO:** ACTA DE REUNION

**Página:** Página 7 de 1



Auxiliar administrativo	407	03	Merchan Ñungo Maria del Mar	10-oct-22	P	P
<b>10.1. DIRECCION FOMENTO A LAS PRACTICAS ARTISTICAS Y CULTURALES Y DEL PATRIMONIO</b>						
Director	009	17	Colmenares Echeverry Nidia Constanza	4-jul-23	L.N.	L.N.
Profesional Universitario	219	10	Bonilla Alcazar Diana catalina	17-dic-19	P	P
Profesional Universitario	219	10	Sánchez Camacho Luz Estela	18-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Latorre Achury Juan Pablo	26-jun-19	P	P
<b>GRUPO BIENES DE INTERES CULTURAL Y EQUIPAMIENTOS CULTURALES</b>						
Profesional Especializado	222	12	Casabianca Contreras Alejandra Victoria	26-jun-19	P	P
<b>GRUPO FORMACION Y EXTENSION ARTISTICA Y CULTURAL</b>						
Profesional Especializado	222	12	Morales Longas Jesús Maria	26-dic-19	P	P
Profesional universitario	219	10	Roa Sierra Luz Marina	14-nov-01	P	P
Profesional Universitario	219	05	Sarmiento Díaz Alexander	9-dic-92	C.A	E
Técnico operativo	314	04	Bazurto Riaño Hernando Alberto	26-jun-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Ruiz Rodriguez Hernan Augusto	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Cordoba Quiceno Mayra Johanna	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Espinosa Ramirez Angela Mildrey	10-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Quiros buitrago Yohan Gildardo	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Molina Cruz Nayi Carolina	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Lombana Silva Nelson	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Chávez Murcia Constanza	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Cardona Vargas Egna Margarita	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Correal Gómez Adriana Patricia	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Escobar Salazar Johanna del Rosario	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Ducuara Moreno Cesar Hernan	19-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Amaya Cabezas Edna Liliana	18-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Quintero Parra Liliam Verónica	17-dic-19	P	P



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> Página 8 de 1	

Técnico operativo	314	04	Rodriguez gutierrez sandra milena	24-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Ramirez Moreno Hernando	24-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Godoy Castro Maria Victoria	24-dic-19	P	P
Técnico operativo	314	04	Ricaurte Bonilla Jhon Nelson	9-oct-20	P	P
<b>GRUPO FOMENTO AL ARTE Y LA CULTURA</b>						
Profesional Especializado	222	12	Devia González Lenda Carina	10-feb-94	C.A	E
Profesional Universitario	219	10	Villarraga Machado Daniela	10-jun-20	P	P
Profesional Universitario	219	05	Jiménez Ruiz Maria Camila	26-jun-19	P	P

10. Estado de los contratos, cuáles son de riesgo o urgentes en el inicio de año.

**Respuesta/**

De los convenios suscritos a la fecha no hay ninguno en riesgo, o que genere riesgo para la administración, todos cuentan con el plazo y los tiempos óptimos de entrega y en su mayoría han terminado ejecución, sin embargo, el único riesgo reconocido a la fecha es el que se encuentra supeditado al último pago por los tiempos de la oficina de contratación en la liquidación de este tipo de contratos o convenios.

11. Conservatorio ¿qué pasará?

**Respuesta/** Se recibió correo por parte del conservatorio con la intención de terminar de subsanar los pendientes del convenio, razón por la cual se realizará una liquidación bilateral del contrato, sin embargo, dado los tiempos se iniciará la ruta a dejar para la liquidación proyectada pero seguramente continuará siendo una vigencia expirada que se tendría que pagar en el 2024 con su respectiva fuente de financiación.

**FINANCIERO**

1. ¿Situación de los recursos financieros, nivel de riesgo de endeudamiento?

**Respuesta/** No tenemos deudas, los recursos son de inversión

2. Cuál crees tú desde su perspectiva que puede ser factor de victoria temprana para el siguiente gobierno.



**Respuesta/** En el adjunto

**Acciones de victorias tempranas**

- Mantenimiento de la viña calderón y desde allí manejar el archivo histórico y se puede adecuar el laboratorio de mejoramiento.
- Lograr el mantenimiento de la infraestructura de la EFAC queda un superávit ya que este año no se pudo realizar la inversión, pero es de destinación específica.
- La Sra. Luz Marina dialoga acerca de la estación del tren e indica que hay 3 bibliotecas que no tienen luz se requiere una inversión grande para las bibliotecas.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<p><b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL</p>	<p><b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p><b>Formato:</b> ACTA DE REUNION</p>	
	<p><b>Fecha:</b> 2014/12/19</p>		
	<p><b>Página:</b> Página 9 de 1</p>		

- Los servicios públicos no dependen de la secretara si no de la secretaría administrativa.

Como iniciar el 2024 en el primer semestre se inicia con el plan de trabajo de Ibagué vibra y este inicia con un valor de 7.500.000.000. que se dividen en estos 4 proyectos patrimonio fomento biblioteca y formación, deben quedar los proyectos aquí es importante formuladores de proyectos y se deben tener los proyectos en la plataforma.

Viabilidades: se deben entregar el informe a tiempo para poder que salgan las viabilidades y hacer entrega a planeación, los instrumentos de planeación plan anual de adquisiciones, el plan de acción, POAI, plan indicativo, también se debe hacer lo del PULEP, SE DEBE REPORTAR AL MINISTERIO DE COMO SE UTILIZARON LOS RECURSOS. EN EL SEGUNDO SEMESTRE YA SE DEBE TENER ADAPTD O EL PLAN DE DESARROLLO, ESTAMPILLA 100% 10% BEP, 10% EFAC, 10% BIBLOIOTECAS, 10% PANOTICO, 20% PASIVO PENSIONAL, 40% ACTIVIDADES CULTURALES, IVONNE ACLARA QUE SIN O SE GASTAN EN EL TIEMPO CORRESPONDIENTE EL 90% DEL PRESUPUESTO PUEDEN TENER CASTIGO DE CARTERA, ES IMPORTNATE QUE PUEDAN TENER UNOS BUENAS ABOGADOS

**DIANA indica que el comodato de invias se termina el próximo año en la estación del tren.**





DIANA MARIA LONDOÑO GÓMEZ  
Secretaria de Cultura



MAURICIO HERNÁNDEZ CALA  
Coordinador de Empalme

**Redacto: Lorena Ortegón Cartagena - Contratista Secretaría de Cultura**



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
		<b>Versión:</b> 01	
<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19		
	<b>Página:</b> Página 1 de 1		

## REUNIÓN PRIMER ENCUENTRO DE EMPALME

### ACTA 3

**FECHA:** Ibagué, 29 noviembre de 2023

**HORA:** 08:00 am a 9:30 am

**LUGAR:** BIBLIOTECA SOLEDAD RENGIFO SECRETARÍA DE CULTURA

**ASISTENTES:** Diana María Londoño Gómez (secretaria de Cultura)  
Nidia Colmenares (Directora de Fomento)  
Daniela Villarraga (Profesional Universitario)  
Victoria Casablanca (Profesional Universitario)  
Luz Marina Roa (Profesional universitario)  
Carina Devia (Profesional especialista)  
Milena Reina (Contratista)  
Oscar Daniel Osorio (Contratista)  
Ivonne Hurtado (Contratista)  
Marlon Arteaga (Contratista)  
Adriana García (Contratista)  
Lorena Ortegón (Contratista)  
Juan Lozano (Contratista)  
Carol Rodríguez (Contratista)  
Laura Bolívar  
Betty García  
Margareth Bonilla  
Mauricio Hernández  
Vivian Elizabeth Arias  
Franklin Torres



**AUSENTES:** Ninguno

**INVITADOS:** Ninguno

#### ORDEN DEL DIA

1. Saludo y bienvenida
2. Lectura del acta anterior.
3. Respuestas que quedaron en compromiso
4. Preguntas del equipo de empalme



 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT.800113389-7</p>	<b>Proceso:</b> GESTION DOCUMENTAL	<b>Código:</b> FOR-02-PRO-GD-01	
	<b>FORMATO:</b> ACTA DE REUNION	<b>Fecha:</b> 2014/12/19	
		<b>Página:</b> Página 2 de 1	

## DESARROLLO:

1. Siendo las 8:00 de la mañana, la directora de cultura Nidia Colmenares da inicio a la reunión con un caluroso saludo a todo el equipo de trabajo del empalme.
2. Seguidamente se da inicio con la lectura del acta anterior por la contratista Lorena Ortegón.
3. Se da inicio a las respuestas de las preguntas realizadas por el equipo de empalme
  - Los inventarios la Sra. Luz Marina, indica que en todas las bibliotecas que tiene funcionarios de planta tienen a cargo su inventario, así como los de planta que están en la oficina.
  - Los instrumentos de la EFAC están a cargo de Lenda Carina Devia, En su momento German Gil se tenían 13 sedes y estaban a cargo de los colegios y la secretaria ponía el maestro, se tenían que asegurar un lugar donde se aseguraran los instrumentos y eso se perdió los colegios no entregaron los instrumentos el proceso se paro Carina tiene todas las actas **recomienda** que se inicien los diálogos con los colegios y puedan volver a activar las escuelas de música y poder realizar un trabajo articulado con educación.
  - Presupuesto participativo debe ir a las comunidades con toda la norma. Dialoga la representante de participación indica que el presupuesto se asigna por decreto es un rubro que pueda en hacienda y salen los proyectos la comunidad elige y vota cuales el proyecto que eligen, al mismo tiempo
  - El ejercito brigada de acción integral, vino nos proponen que si les enseñamos una actividad cultural y ellos en contraprestación nos realizarían mantenimientos locativos,
  - La bolsa logística es un insumo transversal a las metas de la secretaria de cultura, nos ayuda a algunas metas de fomento, Efac, biblioteca entre otros, se debe elaborar con ellos una planeación de recursos y con la supervisión de un abogado que nos pueda decir si se le da el manejo de las actividades que se pueden desarrollar, la bolsa tiene un monto agotable esto es un sistema de contratación estatal y si es una solicitud de corto plazo ellos puedan brindar lo necesario sin tener que realizar una mínima cuantía, se requiere una ficha técnica, muy organizada, y es un apoyo para realizar un proceso contractual.





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**Proceso:** GESTION DOCUMENTAL

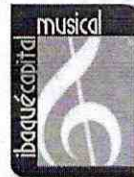
**Código:**  
FOR-02-PRO-GD-01

**Versión:** 01

**FORMATO:** ACTA DE REUNION

**Fecha:** 2014/12/19

**Página:** Página 3 de 1



Se debe pensar en el primer semestre con lo que ya viene y en el segundo con lo nuevo que trae el plan de desarrollo y tener una buena cobertura con los ítems específicos, por eso es importante la planeación, es importante poder tener una reunión con la nueva alcaldesa para poder estar presentes en la construcción de plan de desarrollo y de esta manera poder tener en cuenta las prioridades y las necesidades que tiene las bibliotecas y el resto de la secretaria.

Carina indica que es importante que por ejemplo la bolsa, aunque es importante también decir que es muy costosa, pero es necesario reconocer que si la secretaria tuviera algunos elementos básicos de sonido o lo básico que se requiere para un evento si lo tuviéramos de manera propia nos ahorraríamos mucho dinero.


Todo se podría hacer si están las actividades planeadas deben quedar estipuladas en el MGA para que se puedan desarrollar.

- Preguntan por contratos que no se ven liquidados, Milena indica que la responsabilidad esta en cada supervisor debe realizar la liquidación, se requiere aclarar que en el cuadro aparece que esta no ejecutado, sin embargo, se le aclara que ese contrato aparece de esa manera ya que el maestro Gildardo renunció por salud, la terminación la debe hacer la oficina de contratación y ellos terminen el proceso.
- Se recomienda que a alcaldesa debe hacerle una apuesta a la oficina de contratación para que ellos agilicen el proceso y puedan realizar un trabajo articulado con hacienda.

Laura recomienda que es bueno aclarar los que dicen que no esta ejecutado y es mejor que digan finalizados.

- EFAC requiere que puedan tener en cuenta el punto vive digital la secretaria de la las TIC'S no quiso darnos el espacio y aunque se le ha enviado los memorandos no nos ha sacado el equipamiento tecnológico que tienen allí y esto no ha permitido que podamos utilizar el espacio.
- Como esta la política publica se indica que ya está en planeación y el día de hoy sale el certificado técnico de la política pública, al mismo tiempo ya está la solicitud de certificado de impacto fiscal, si no se alcanza a radicar en las extraordinarias de diciembre y si no se logra sería una victoria temprana.

  
Diana María Londoño Gómez  
Secretaría de Cultura

  
Mauricio Hernández Cala  
Coordinador de empalme

**Redacto: Lorena Ortega Cartagena - Contratista Secretaría de Cultura**